

### PERFIDIAS MAURITANAS

Hemos visto muchas veces en los órganos oficiosos del gobierno anterior denostar injusta é infundadamente á los liberales y á la prensa liberal porque mezclaban en sus campañas antimauristas relatos relacionados con altas instituciones ó con los más elevados intereses de la patria.

Se dijo que la prensa liberal cuando se manifestó contraria á la guerra de Melilla había atacado al honor nacional con tales campañas, que se estaba deprimiendo el espíritu público con la información de lo que era producto de sus desaciertos. De allí nació la persecución de la prensa liberal, en términos tan inauditos que suscitó formidable protesta.

Esas artes Laciervunas no terminaron ahí porque después, cuando la indignación nacional traspasó las fronteras y se protestó por el fusilamiento de Ferrer, quisieron indisponer al Ejército con la prensa y aun con el partido liberal y todas las izquierdas.

Cayeron los hermanos de la comunidad gobernante abrumados por el peso de sus enormes desaciertos, de su política funestísima y perturbadora y siguieron con igual maquiavélica habilidad y ahora se envían las tarjetas á la Capitanía general de Sevilla y se recaban adhesiones en Zaragoza y aun lo que es más grave, se trata de soliviantar al Ejército insinuando que la campaña de Melilla se vá á terminar con un arreglo de repostería, sin dar á aquél la satisfacción debida á sus ansias legítimas de revancha y de gloria, que con sólo anhelarlo le enaltece y le honra tanto.

Tales pérdidas maquinaciones sublevan y encienden la sangre, pero hay que tener calma, porque si la intención es mala, si el propósito es perverso, el fin no pueden conseguirle, no le conseguirán.

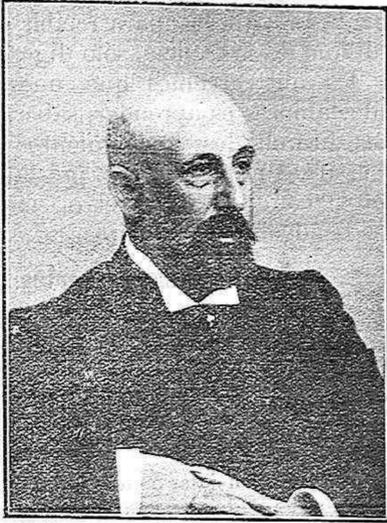
El Ejército no se deja llevar, no puede dejarse llevar de esas supercherías. El Ejército es liberal en su inmensa mayoría, pero aun que no lo fuera tiene sentido común y discernimiento sobrados para no dejarse alucinar de tales campañas.

Bien sabe el Ejército que nadie más ganso de gloria y de su honor que el partido liberal, nadie más codicioso de su bienestar y su enaltecimiento que los partidos de la izquierda, en España y fuera de España por ley de su constitución, pues tienen una fuente ú origen común, el pueblo y la clase media. Sabiendo eso, no puede de ninguna manera variar de opinión ante la insidiosa y malévolas campañas mauritana, máxime cuando se sabe que esta guerra si se termina por el partido liberal con un tratado, por las gestiones diplomáticas, no se hará otra cosa que continuar la obra del anterior gobierno, la cual no se puede rectificar en cuatro días por su propia gravedad y su peculiar índole. Maura dió por terminada la guerra hace varias semanas y las negociaciones de ahora estaban iniciadas por él. Sin embargo, la última operación militar prueba bien claramente que hasta esa jugada les vá saliendo bien mal á los mauristas, pues las operaciones realizadas prueban lo contrario de lo que dicen.

También se sabe que ellos son los autores de los desastres de los combates del 23 y 27 de Julio, á ellos sólo se les debe, por celos y minucias de amor propio, por pujos de gloria por el éxito de la organización para la guerra, que ellos también por sus imprevisiones hicieron pasar á nuestras tropas hambre, frios y privaciones sin finalidad. Si eso se sabe en vano declamarán para indisponer al Ejército con los partidos de la izquierda y ante esa confianza podemos estar tranquilos.

No obstante, aunque eso no lo logren, bien se vé que la política mauritana ha estado incurriendo de lleno en lo mismo que infundada é injustamente ella acusaba á la prensa y á los partidos radicales, sirviéndose de los altos intereses de la patria y de las más caras instituciones, como lo es el Ejército, como de instrumento para sus logros y manejos, como de arma y procedimiento, lo cual acusa que la fórmula jesuítica «el fin justifica los medios», es la fórmula de estos jesuitas seculares que constituían la comunidad gobernante y que nos amenazaban con no dejar sano en nuestra España, nada que no se cometiese ó se rindiera á su insaciable despotismo.

Conocido el juego, descubierta la mácula, debemos prepararnos para que unidos todos no puedan pensar jamás en poner en peligro desde el Poder los fundamentos de los pueblos modernos y libres que ellos torpemente violaran, colocándonos ante los ojos de Europa como un pueblo retrogradado é inculto.



D. Gonzalo González Borreguero

DIPUTADO PROVINCIAL ELECTO  
POR EL DISTRITO DE CÁCERES

### El nuevo Gobernador

El Viernes tomó posesión del Gobierno civil de esta provincia D. Mariano Martínez del Rincón.

No porque se trate de un Gobernador liberal, sino porque nos basamos en los antecedentes de su vida, podemos asegurar que Cáceres ha tenido una gran suerte al enviarse para regirla una persona de las dotes del Sr. Martínez del Rincón. Su competencia, su caballerosidad, su tacto y su arraigado amor á las ideas liberales, son cualidades que tiene ya probadas en el ejercicio de este cargo en otras provincias.

En los cuerpos que ha mandado con especial acierto, supo dejar gratos recuerdos, siendo tanto su vida militar como política, un ejemplo vivo de sus valiosas aptitudes y relevantes condiciones.

El nuevo Gobernador, afable y tolerante con las personas, se propone sin embargo ser inflexible y rígido para cuanto concierne con la sanidad moral y la salubridad pública, inspirándose en lo político en las más puras ideas liberales y democráticas.

En Madrid despidieron en la Estación de las Delicias al Sr. Martínez del Rincón, casi todas las personalidades que se encontraban en la Corte el día de su venida, habiendo recibido también multitud de visitas en Cáceres, produciendo en todos cuantos le han conocido la más grata impresión.

Nosotros saludamos afectuosamente al nuevo Gobernador, ofreciéndole nuestro incondicional concurso para cuanto se refiere al desempeño de su delicada misión, que deseamos y aseguramos ha de ser acertadísima y provechosa para los intereses de esta provincia y de las ideas liberales.

### El Alcalde de Cáceres

Podemos decir que D. Luis González Borreguero, designado por nombramiento del Gobierno, es además el Alcalde del pueblo

No siempre coinciden ambas cosas, pero ahora la R. O. de su nombramiento va de la mano con el acta de

escrutinio de su elección en la cual aparece escrita la voluntad del pueblo. Aquella crecida suma de sufragios obteniendo una inmensa mayoría sobre todos los demás, es su mejor título para ocupar la Alcaldía de Cáceres. Con el traslado de la R. O. puede estar satisfecho el Sr. González Borreguero, pues incorporando al mismo el acta de su proclamación, su satisfacción bien puede convertirse en orgullo. No todos entran á regir los destinos de nuestra vida local como entra él.

El nuevo Alcalde que merece á nuestro pueblo grandes simpatías por sus gestiones anteriores, entre las que se cuenta la rebaja obtenida en el cupo de consumos, puede hacer y hará mucho en la etapa liberal.

El valimento de que goza cerca del Gobierno, su gran amor á Cáceres, su actividad, su conocimiento de nuestras necesidades, su espíritu de grandes iniciativas, su valentía y resolución para emprender y realizar las empresas más árdidas, hacen esperar de él que Cáceres obtenga grandes beneficios de positivo y extraordinario valor.

Para esa labor puede contar con todo nuestro modesto esfuerzo, tanto que hemos de exponer algunas ideas acerca del mejoramiento de Cáceres como población urbana, por si de algún modo puede aprovechar nuestras observaciones.

El Sr. González Borreguero sabe la satisfacción con que hemos recibido la noticia de su nombramiento, participando del júbilo general que Cáceres ha experimentado por tan acertada designación.



D. Fernando Muñoz F. de Soria

DIPUTADO PROVINCIAL ELECTO  
POR EL DISTRITO DE CÁCERES

### LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

## HABLA KANT

Para los que hacen de la religión bandera de sus exclusivismos, para los que conscientemente renuncian á conocer á fondo la esencia de las cosas, para los espíritus que creen que el estudiar los problemas que tan directamente afectan á la vida del Estado, es un pecado tremendo, para aquellos que no ven, ni quieren ver, las cosas más que bajo el aspecto de su particular interés y creyéndose poseedores de «la verdad» desprecian las opiniones ajenas, cual si los diversos aspectos que las cuestiones presentan no fueran dignos de ser tenidos en cuenta, para los entendimientos rebeldes á la más alta función, el pensar, seguramente la opinión de Kant les

parecerá arcáica, vieja, inaplicable á los tiempos actuales.

Sin embargo, la voz del insigne alemán es eternamente joven y tiene el mismo valor hoy que cuando se pronunciaron, hace ya más de un siglo.

Y es que no ha habido hombre que siendo tan profundamente religioso como Kant, disertara sobre religión con un criterio más sereno, más frío, más desapasionado.

Por eso sus palabras tienen un valor tan grande, por eso es necesario mostrar su pensamiento, en estos países que perteneciendo al Mapa de Europa, están muy lejos de pertenecer al espíritu de Europa, culto, amplio, tolerante, investigador sagaz de las cosas, para conocer la verdad verdadera de ellas.

La suprema dificultad de esta cuestión, dice el maestro inmortal, consiste en el hecho fundamental de que toda religión supone una Teología y querer inculcar una Teología á nitelectos no preparados, ni desarrollados, no es prudente, no es factible, ni racional, ni científico, ni humano, es sencillamente absurdo, es contrariar á las leyes que rigen el desarrollo cerebral.

Además, toda Religión es un conjunto, es una suma de deberes que el hombre tiene para con Dios, y siendo esto así cómo es posible que el niño pueda darse estrecha cuenta de esos deberes, cuando no ha tenido tiempo para sentir las voces del Deber?

Por otra parte, el niño, por el hecho de serlo, no conoce al mundo exterior, ni tampoco se conoce á sí mismo cómo, pues, ha de asimilar ni comprender las concepciones de una Teología que representa algo superior, sólo asequible á hombres hechos y derechos capaces de entender esos supremos deberes?

Por eso dice Kant, que entre este verdadero imposible, ante esta autopsia, conviene desear de la enseñanza primaria toda Teología, todo el aspecto dogmático de la Religión é ir inculcando al niño la idea del deber, la Ley moral, esa ley que todos llevamos dentro, y que no consiste en las ventajas materiales que nos ha de traer, sino en algo que es general, universal y que no depende del capricho humano porque radica en lo más hondo, en nuestra conciencia.

Quiere Kant que al niño se le vaya iniciando la idea del Deber, base de todo sentimiento religioso, quiere Kant que el niño reciba instrucción religiosa, pero bien entendido que ha de ser aquella que tenga por base las ideas fundamentales madres del sentir religioso, Dios, el Deber, la Virtud, sin nada que se refiera á dogmas, ni á enseñanzas rituales.

Nada de dogmas, nada de misterios, nada de culto de una Religión determinada ó positiva, dice el maestro, porque la Religión limitada exclusivamente al aspecto dogmáticos y teológico, no es íntegramente moral, y en este concepto no puede ni debe comenzar la instrucción religiosa por la Teología, con la que, á lo más que se va, en los actos de la vida, es á los sentimientos de miedo y temor por una parte, ó á las ilusiones de un premio por otra, sendas que conducen á un ritualismo supersticioso, á confundir la Religión con el Rito.

Quiere Kant que la Moral sea lo primero y considera quimérica la empresa de inculcar al niño de un golpe todas las ideas religiosas. Basta decir, irle instruyendo en algunas y hay que procurar que asimile las negativas más que las positivas, dejándose de fórmulas que van á la memoria ó á la imaginación y que no evocan ni el fervor ni la piedad.

En la educación hay que llevar paralelamente las ideas de Dios y del Deber abriendo el espíritu del niño á estas dos ideas fundamentales.

Creemos que con lo dicho habrán comprendido nuestros lectores todo el pensamiento del gran pedagogo prusiano.—V. C.

### Protección á los animales

La protección á los animales domésticos está siendo objeto en las principales naciones de Europa y América de gran atención por parte de los gobiernos y del pueblo.

La crianza y propagación de estos animales, sabido es que constituye uno de los elementos más valiosos é importantes para la agricultura, y que no sólo en la casa de la ciudad, sino mejor en la vida campestre, en

donde prestan sus mayores servicios y patentizan su utilidad al hombre y á las industrias agrarias.

Por animales domésticos se entienden los que nacen y se crían en las casas habitadas por el ser humano y viven merced á los cuidados de éste, siendo prototipo de ellos, especialmente para el objeto á que estas líneas se encaminan, los gusanos de seda y las aves.

Siempre y en todo país civilizado han sido punibles los malos tratos á estos animales.

Desde hace mucho tiempo existen en Inglaterra sociedades que se proponen extender las ideas humanitarias á favor de estos seres inferiores, y en Francia, en 1845, se fundó la «Sociedad protectora de animales», que en 1860 fué declarada de utilidad pública, la cual está bajo el patronato del ministro de Agricultura, concediendo premios á los inventores de aparatos para evitar el sufrimiento á los animales en sus tareas, y á los autores de Memorias adecuadas á cocheros, carreteros, criados, etc., que mejor trate al ganado, promoviendo concursos y exposiciones y, en una palabra, cuanto redunde en beneficio de estos elevados fines.

Los miembros de la Sociedad, provistos de su carnet, pueden reclamar los auxilios de la autoridad para reprimir cualquier abuso de esta índole, y son numerosos los buenos servicios realizados por este medio.

En España tenemos también otra análoga institución, pero la verdad es que poco ó nada hace para cumplir eficazmente su objeto.

En la vecina república, la llamada ley Grammont, de 2 de Julio de 1850, protege á los animales domésticos, imponiendo una multa de 5 á 15 francos y 5 días de prisión á los que públicamente los maltraten, siendo ésta aplicable siempre en caso de reincidencia, considerando punibles como malos tratamientos las luchas de animales, peleas de gallos y muerte de toros bravos.

Posteriormente, en 21 de Junio de 1893, la ley de protección de animales domésticos dedica un capítulo á la policía rural, dictando extensas reglas para la conducción de carros y transporte de ganado por el ferrocarril, previniendo que no le falte agua y alimento bastante.

Por su parte el Código penal contiene prolijas disposiciones encaminadas á proteger á estos animales útiles, entre ellas las que castigan el envenenamiento de caballos y bestias de tiro, carga ó montura, cerdos, etc., peces en estanques, etc., con multa de 16 á 30 francos y de 1 á 5 años de prisión.

La protección á peces de ríos y arroyos está revenida por la legislación fluvial, y la de aves de corral, pájaros, pichones, palomas, gatos y perros, en el mismo citado Código, que condena de dos á seis meses de cárcel si el que hirió ó mató al animal lo hace en lugares de la propiedad del dueño, y de 15 días á 6 semanas cuando es en otro sitio.

Se exceptúan, naturalmente, los casos de defensa personal ó al guarda que impone su fuerza contra el animal que causa daño ó se introduce en propiedad ajena.

Digamos para terminar que en la vida rústica los Municipios deben ser suficientes, como lo son en Francia, para velar por el cumplimiento de estos principios que si no están tan marcados en nuestras leyes, no por eso deben dejar de seguirse para bien de todos y de la agricultura.

I. del C.

## OPOSICIONES

Por un edicto que se ha fijado en los canceles de las cuatro parroquias de esta capital se convoca á oposición la plaza de organista sochantre de la iglesia de Santa María la Mayor.

Los ejercicios han de verificarse, según se tiene entendido, en esta capital ante un Tribunal que aún no se halla designado.

Los opositores pueden conocer las condiciones que se requirieren, presentándose en la Secretaría del Palacio Episcopal, donde les facilitarán las noticias á ello concernientes, si bien suponemos no han de hacerle mucha falta, pues con el escaso plazo de ocho días de anticipación con que se anuncian estas oposiciones no es difícil comprender que no hay tiempo material para poder prepararse, á no ser que anteriormente esta preparación se tenga efectuada.

En tal concepto, y recordando que las que tuvieron lugar el año 1892 en la Catedral de Córdoba—para esta misma vacante—fueron anunciadas con un mes de antelación y publicadas en el *Boletín Eclesiástico*, no podemos menos de preguntarnos cuáles serán los móviles que ahora inducen á callarlo en dicho *Boletín* evitando llegue á noticia de cuantos pudieran tomar parte en ellas y se señale el tan escasísimo plazo de ocho días, á todas luces, resulta insuficiente para

quier con anterioridad no hubiera sido prevenido de que había de verificarse este acto.

El Devoto Parlante.

CIENCIA POPULAR

## POR QUÉ SE COAGULA LA SANGRE

He aquí un hecho que preocupa mucho á los hombres de ciencia. Hay muchas muertes que son debidas á la formación en la sangre de cuerpos sólidos, de coagulados, de cuerpos extraños que se llaman trombos, y en los que el clínico se limita á decir "ha muerto por trombosis".

Y como el hombre de ciencia aspira á dominarlo todo, á saberlo todo, á descifrar todos los enigmas para que de su conocimiento reciba provechos y beneficios la humanidad, se comenzaron á estudiar estos casos de trombosis, estos coágulos de sangre, que en la sangre se producen.

Claro está, que no se ha llegado todavía á descifrar todo el enigma, pero se ha adelantado mucho para resolver este problema que tanto afecta á la vida. Es de observación vulgar que la sangre á poco de salir de los vasos se coagula en una masa sólida, en una especie de pan de sangre, que exuda un líquido amarillento, que se llama suero. Este suero sanguíneo, esta parte líquida, que no contiene glóbulos rojos, ni glóbulos blancos, ni plaquetas, tiene la propiedad de no coagularse, luego la deducción racional que primeramente hizo el hombre de ciencia fué la siguiente "sin los elementos figurados de la sangre no hay coagulación".

Otro hecho y ya no de observación vulgar, sino de conquista científica fué "que el aire no es tampoco la causa de la coagulación", puesto que llevando al vacío, á la cámara barométrica, un poco de sangre, ésta se coagula necesariamente.

Otro nuevo dato vino á quedar eliminado, me refiero á la temperatura. En efecto, recogiendo sangre en un vaso cuya temperatura sea igual á la normal del cuerpo (37°) se observó que la sangre se coagulaba; luego el dato calor no influye en el fenómeno.

Se decía que las sales de cal influyen en el fenómeno de la coagulación; pues bien, se eliminaron de la sangre los elementos figurados (glóbulos rojos, blancos y plaquetas) y se adicionó al suero resultante una sal cálcica, el cloruro, en cantidad primero igual y después mayor que la que normalmente existe en la sangre, observando que con la sal cálcica el suero permanece con sus propiedades incoagulables.

Se eliminó también "el contacto con la pared vascular", puesto que separado del vaso el plasma, éste continúa incoagulable.

A poco que se fije la atención se verá que la cuestión vá quedando circunscrita á los elementos figurados de la sangre, y con efecto, el fisiólogo realizó el experimento siguiente: tomó exudados que carecen de leucocitos y observó que no se coagulaban, añadió leucocitos é inmediatamente el exudado se coaguló.

La deducción era inmediata "los leucocitos ó glóbulos blancos influyen en el fenómeno de la coagulación".

No he de referir en un artículo destinado á popularizar la ciencia, destinado á amarla para que se la considere y respete todo lo realizado por fisiólogos y químicos, biólogos y naturalistas en este terreno, baste saber que además de los leucocitos se fijaron los experimentadores en las plaquetas, las que por coagularse en una masa compacta llamada zooglas constituirían una red espesa por irradiación, cuya red deformándose y conglutinándose dan lugar al fenómeno.

Ahondando más y más en este complejo asunto, se ha llegado á la conclusión de que las plaquetas segregan un fermento, una zymasa, esta zymasa, actuando sobre los albuminoides líquidos del plasma sanguíneo solidificándolos, coagulándolos, convirtiendo el fibrinógeno en fibrina, de un modo análogo á la acción de la invertina que transforma el azúcar en glucosa, ó de idéntico modo que la alcoholasa convierte la glucosa en alcohol y gas carbónico y demás productos de la fermentación vinica.

Narrar á mis lectores los experimentos de Arthus y los notabilísimos de Pagel sería transformar este artículo en una conferencia asequible sólo á espíritus cultivados en estos especiales conocimientos, á los que están admirablemente preparados para recibir este pan divino de la ciencia, sólo digerible para los que creemos que nuestros grandes amores es aprender, saber, estudiar, difundir los conocimientos sin preocuparnos nunca de los préstamos usureros "con pacto de retro", más ó menos bendecidos ó malditos.

Vicente Cortés.

## Política Agrícola

Las estadísticas oficiales ponen de manifiesto lo mucho que podría adelantarse en España la agricultura. Por término medio en 1908 sólo rindieron los cereales por hectárea 800 kilos de grano, la cebada 1.100, la avena 1.200, el centeno 700. La falta de lluvia en la mayoría de las regiones de la Península, contribuyó á la escasez de la producción. En 1903 se han cultivado en terrenos de riego 201.212 hectáreas de trigo, siendo el rendimiento medio 1.473 kilos, doblándose así la cosecha con el empleo de nitratos de ácido fosfórico y potasa.

La Huerta de Valencia, de unas 10.000 hectáreas de extensión, puede todos los años producir dos cosechas beneficiadas por el agua, el calor, el sol y los abonos; en la huerta, es donde más consumo se hace de los abonos minerales.

Los arrozales suelen dar unos 6.550 kilos de grano de calidad superior. La Vega de Granada, surcada por el Genil, contiene 105.000 hectáreas de regadío. La remolacha azucarada, ha llevado á aquellos cultivadores la riqueza y el bienestar. Los belgas y los franceses al importar allí los conocimientos de la industria azucarera, llevaron costumbres de sus países.

En la Vega de Motril, donde las plantas tropicales son motivo de explotación agrícola, las costumbres de América no es difícil descubrirlas. Los obreros trabajan ocho horas, desde la salida á la puesta del sol, con un reposo de dos horas después de comer. Tienen derecho á fumar tres cigarros por la mañana y cuatro por la tarde, y mientras fuman están dispensados de trabajar.

En el Norte de España la frecuencia de lluvias favorece la explotación de prado y de la ganadería. Asturias tiene destinadas hectáreas 425.000 á prados y los dos tercios de la provincia de Santander lo constituyen praderas. Hay también magníficos bosques, especialmente en las partes más montañosas. El cultivo del manzano también se ve muy desarrollado y alimenta la industria de la cidra.

Las provincias lindantes con el Mediterráneo están en gran parte destinadas á la viña y á los frutales. En Cataluña la vid ocupa grandes extensiones y alimenta una importante industria vinícola en constante progreso. Los almendros y los olivos son fuente importante de riqueza en Tarragona, Baleares, Valencia y Alicante. El avellano en las comarcas del Francolí; el naranjo en las provincias de Castellón y Valencia, así como el algarrobo en éstas, en Tarragona y buena parte del litoral. Los olivos hacen las riquezas del Urgel y sobre todo en Andalucía. Murcia halla en el cultivo de la morera modo de perpetuar la riqueza de la industria de la seda, si bien no alcanza la importancia capital de que gozó siempre. Los cáñamos cubren grandes extensiones de aquella región y el cultivo del pimentón extiende por todo el orbe el nombre y la fama de los murcianos, como la esparcen las azucaradas pasas de Málaga, sin par en el mundo, y los licorosos vinos de moscatel y los aromáticos jerezanos.

Almería surte de nvas exquisitas todos los mercados del Norte de Europa y de América desde Junio hasta los meses más rigurosos del Invierno. Las provincias del interior tie-

nen en los cereales sus mayores productos. Las Castillas eran tenidas por el granero de Europa; pero no bastan á producir el que necesita España. Aragón también los produce, así como daba, antes de la filoxera, grandes cantidades de vinos alcohólicos, muy negros y ricos de extra seco. A Aragón acudía el comercio francés para mejorar sus vinos. Navarra y Rioja son también comarcas vitícolas. En esta última es donde más se notan los progresos enológicos, los que han dado fama y provecho á su industria vitícola, haciéndose respetar en los mercados americanos y preparando un lisonjero porvenir á esta riqueza nacional en todos los demás centros mundiales, si se siguen los caminos iniciados.

La distribución de la propiedad puede determinarse como sigue: En Andalucía y Extremadura domina la gran propiedad abandonada por los propietarios y bajo la dirección de Administradores, rebeldes por lo general, á toda idea de progreso, negligentes y sin otro norte que vivir holgadamente con el menor trabajo posible.

La mediana propiedad domina en las Castillas, y si bien se achaca á sus cultivadores lo de rebelarse á la idea de todo progreso, la adopción de una maquinaria agrícola y el empleo de los abonos químicos obliga á rectificar aquel juicio.

En el Norte, la propiedad hállase muy dividida, constituyendo un grave obstáculo para el progreso agrícola. Es de lamentar que las leyes reguladoras de la sucesión dominantes, impidan que la actividad é inteligencia de los moradores de esos países, tropiece con una legislación y tradiciones que prive el consolidar el dominio de medianos matrimonios. En las provincias mediterráneas dormía la mediana y la pequeña propiedad, que se consolida en Cataluña por su peculiar régimen foral y con sus especiales instituciones derivativas de costumbres sostenidas por la enfiestosis romana.

El movimiento sindicalista iniciado en España, promete días de mayor ventura para su agricultura, que va siendo cada día más objeto de mayores atenciones por los hombres cultos y estudiosos y aun por parte de las mismas clases influyentes y de los Gobiernos.

Cataluña ha sido la región primera que inició las ansias del progreso agrícola y la que más se distingue y cuida de esta enseñanza. Inició la restauración del viñedo español, la aplicación de los abonos químicos y la mayor parte de los demás progresos culturales. Su ejemplo es imitado por las demás regiones.

La instrucción de la remolacha azucarada en el cultivo ha contribuido en gran manera al progreso de algunos países. Existen en la actualidad más de 56 fábricas de azúcar de aquella raíz y 6 refinerías. La mayoría de ellas hállanse en la provincia de Granada, en la de Zaragoza, Navarra y Asturias.

Si una política de paz y tranquilidad persiste y el sentir sensato de las clases directoras continúa, no es aventurado creer que estamos en vísperas de ver grandes progresos y ventajas en la explotación del suelo patrio.

RAUL M. MIR.

## LA CRISIS CORCHERA

La Ponencia nombrada por la Cámara de Comercio y Sindicato Agrícola de Arenys del Mar para estudiar la crisis corchera y corchotaponera en nuestra nación, ha emitido el siguiente dictamen:

De la exposición somera de las causas se deducen los remedios que podemos clasificar en tres grupos: Primero, para los productores de corcho; Segundo, para los fabricantes; y tercero, para los especuladores y comisionistas.

Para los primeros, ó cosecheros, deben asociarse por comarcas ó regiones, clasificar sus arbolados, clasificar sus productos y determinar la forma de producir mejor corcho, á fin de que queden muertas sin resultado las invenciones del treño pegado y los conglomerados, y aun los discos que quieren suplir la calidad de corcho, y no hay duda que el remedio es, entre otros, el tardar más años el descortezar el corcho, dedicándolo á las especialidades á que aquéllos se destinan, haciéndose cargo de que todo el corcho no sirve para la fabricación, por lo cual deben clasificarlo al hacerse la cosecha, llevando cada propietario un libro de cuentas y de observaciones especial. En una palabra, deben perfeccionar el cultivo del alcornoque, publicando en revistas y conferencias las observaciones y resultados de los experimentos hechos al efecto.

Para los fabricantes de tapones, producir los productos elaborados con la mayor pulcritud, no admitir corchos impropios á las clases que verifican, resistir las mezclas de los que no sean de recibo, declarar al fisco sus industrias y talleres.

fiesto sus locales, y pagar religiosamente sus impuestos los grandes y pequeños fabricantes para conocer la importancia de sus fabricaciones ó establecimientos industriales, para recabar del Estado su protección, y muy singularmente abandonar en absoluto dentro de nuestro país la confección de los inventos que, naturalmente, hacen la competencia al producto natural ó sin artificio, y publicando las notas de precios periódicas de toda clase de tapones para regular el mercado.

Y para los comerciantes y expedicionistas, sin que sus egoísmos y especulaciones lleguen al caso vergonzoso de que contribuyan á desacreditar nuestros productos, aumentando el crédito de los que produce el extranjero con nuestra primera materia, y atacar y resistir toda idea de monopolio y de convertir la riqueza de los países latinos en deudos y vasallos de los demás países del Norte.

De nada servirán las Asociaciones si no preside en ellas la honradez y la buena fe de cada uno de los elementos que las constituyen, y no dudamos de que de la reunión que ha de celebrarse en París han de salir beneficiosos resultados, señalando y precisando allí medios prácticos y experimentales á que cada ramo de los reunidos deba atemperarse en bien de la confederación latina que se trata de realizar, y que esta Cámara Agrícola de Arenys de Mar agradablemente ve iniciarse en estos momentos.

### Visita de Inspección

Todo centro de enseñanza es una pequeña sociedad que elabora al hombre del porvenir; pero, como entra la parte psíquica y material existe una directa é íntima relación, hemos de reconocer que si por la higiene se obtiene la salud del organismo, con ello contribuimos á la formación de una raza fuerte y enérgica y por extensión moral é ilustrada.

Abusando del siml establecido entre la máquina que consume carbón y agua y produce calor, potencia y movimientos mediante aparatos previamente dispuestos y el organismo humano cuyas células, tejidos y órganos realizan funciones de composición y descomposición interna, de asimilación y desesimilación, podemos afirmar que si en aquella es la limpieza indispensable para la producción del movimiento, la higiene es la base esencial del organismo humano.

Y á este propósito, no es grato copiar los términos con que el Sr. Inspector de Sanidad Provincial se dirige á nuestro buen amigo el ilustrado Director del «Centro Escolar Extremeño» de esta capital, D. Juan Rubio Sánchez, expresando que: «La Inspección provincial de Sanidad, no puede menos de manifestar su satisfacción por las buenas condiciones que reúne dicho centro docente; observándose en él una limpieza y aseo esmerados y cuantas prescripciones reclama una buena higiene. Por cuyo motivo dá el presente certificado para su satisfacción y efectos oportunos.—Dios

etc.—El Inspector Provincial.—Andrés Durán.»

Aparte la satisfacción que también á nosotros nos produce, creemos se hace extensiva por este medio á los padres de los alumnos, pues, si al entregar su materia más preciada exigen que noblemente se les exponga cuanto sea necesario y exija el cumplimiento de la misión educadora, han de obtener con ello una prueba más sobre las muchisimas que de continuo ofrece el aventajado Centro que tan dignamente dirige el señor Rubio.

R. R.

### DESDE LOSAR

Por iniciativa del simpático y demócrata Alcalde de Losar de la Vera, D. Juan J. Urué, se acordó por el Ayuntamiento de su digna presidencia, dar una Velada literaria á beneficio de los soldados de este pueblo que pelean en Melilla.

Y al efecto, por la juventud Losareña, se ha efectuado en la noche del 31 del pasado Octubre una función teatral en la que se han puesto en escena las bonitas obras *Aprobados y Suspenso*, *Vivir para ver* y *Los dos sordos*.

Las tres obras fueron ejecutadas con suma maestría, haciendo las delicias del público el gracioso y donaire de las Srts. Alvarez y Sánchez en sus bien interpretados papeles de Carlota y Pura, respectivamente.

Del mismo modo los jóvenes Juan Antonio Parras, José Izquierdo, Antonio Melchor, Ramón Sánchez, Gabriel Galán, Juan Manuel Antón, Senén Alvarez y Julián Sánchez estuvieron á una altura inmejorable en la interpretación de sus papeles, pues nunca se habrán prodigado aplausos más juertemente merecidos que los que se dedicaron al mérito de la interpretación de las expresadas obras, y sobre todo elogio, estuvo á la altura de los grandes actores, nuestro simpático amigo Julián Sánchez Garvía, que si muy bien estuvo en las obras *Aprobados y Suspenso*; y *Vivir para ver*, en la de *Los dos sordos* estuvo inimitable, llegando á la altura de un Riquelme ó de un Mariano Fernández.

En una palabra: que durante la velada hizo alarde de sus grandes facultades artísticas con lo que el público pasó un rato delicioso, pagando al pequeño «Carreras» su meritísima labor con espontáneas y nutridas salvas de aplausos.

Como el producto de la función era dedicado á fin tan laudatorio, la concurrencia fué bastante numerosa. Salud á tan filantrópico Alcalde, que al par de mirar por el solar de sus gobernados, mira también por los soldados que defienden nuestro pabellón nacional en los campos africanos.—S. Espada.

### NOTICIAS

Han partido para Cádiz, donde embarcarán para La Habana, nuestro buen amigo don

Eduardo Montánchez y su bella y distinguida esposa.

Acompaña á ambos hasta el citado puerto, su hermano D. Enrique; les deseamos un feliz viaje y que hallen los primeros en aquel país la ventura y prosperidad que todos los de acá les deseamos.

El sábado último salió para Madrid acompañado de su distinguida esposa y de su hermana política Isabel nuestro buen amigo don Gonzalo González Borreguero. Deseámosles feliz viaje.

Ha sido nombrado Alcalde de Alcántara nuestro buen amigo D. Pedro Villarrol. Enhorabuena.

En la semana anterior tuvimos el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo D. Valentín Bermejo, farmacéutico de Plasenzuela el que pasó unos días al lado de sus hermanos, regresando el sábado para dicho punto.

Ha regresado de Plasencia, el Diputado demócrata por aquel distrito y querido amigo nuestro D. Alejandro Sánchez Breña.

CONSEJO A LAS SEÑORAS.— El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de las Sales de Mediana timoladas es el más eficaz desinfectante y el mejor remedio que pueden emplear contra las afecciones de sus órganos genitales. V. anuncio 4.ª plana.

El estudioso joven D. Manuel B'anco, hijo de nuestro distinguido amigo el Sr. Jefe de este Correccional, ha sido aprobado en el examen previo de las Oposiciones del Cuerpo de Correos.

Dado lo reñido de estas oposiciones, les enviamos nuestra más cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

Ocupado con los múltiples y grandes asuntos pendientes, todavía no se ha determinado quienes han de ser los candidatos oficiales por los distintos distritos.

Por descuido no se incluyó en el estado que en el número anterior publicamos con los votos obtenidos por todos los candidatos á la Diputación provincial á D. Antonio Jiménez Aparicio, que luchó por el distrito de Plasencia-Jarandilla y obtuvo 4.928 votos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Pedro Lorenzo y don Teodoro Flores, de Casas de D. Antonio.

Ha regresado á Trujillo, después de pasar en Madrid larga temporada y consultar sobre la enfermedad que viene padeciendo hace bastante tiempo nuestro querido amigo D. Antonio Durán acompañado de su distinguida esposa D.ª Luisa Mediavilla.

Deseamos al enfermo una pronta y rápida mejoría.

Se encuentra mejorada de su enfermedad la esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Pernía, Capitán de esta Zona. Lo celebramos.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTÍAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL . . . . .	5.000.000
Suscrito . . . . .	5.000.000
Desembolsado . . . . .	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	3.372.556'98
Reservas . . . . .	2.116.098'48
Siniestros satisfechos . . . . .	12.186.853'84

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

(Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.)

Cáceres: 1909.—Tip., Lib. y Enc. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39

### ANUNCIOS RECOMENDADOS

**CAFE SANTA CATALINA,**  
DE FELIPE MONTALBÁN

**ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1**  
Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente, á 6 pesetas kilo.  
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

**Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.**—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

**Confitería.** La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

**Sastrería inglesa** de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor 35.—Cáceres.

**Agente Corredor de Comercio.** Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º—Cáceres.

**Clases Pasivas,** negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

**Géneros del reino** y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Bisutería,** géneros de punto y novedades. La Columna. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

**DISPONIBLE**

**Marmolista.** Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

**Corcho y tapones.** Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

**Centro Escolar Extremeño.** Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio. Caldereros, 2.—Cáceres.

**Muebles.** Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

**Ultramarinos.—La Lonja,** de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## "LA CATALANA"

Sociedad de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1865

Representante en Extremadura:

**DON JUAN PÉREZ HUMANES**

**Barrionuevo, 40.—CACERES**

## "LA NEW-YORK"

Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
FUNDADA EN 1845

### HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

## SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA

### Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,

chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

## I. GIRAUD DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

## GRAN CAFÉ

## V I E N A

DE

## CARLOS MUNICIO

ALFONSO XIII, 16

CÁCERES

## FÁBRICA DE GASEOSAS,

## AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Y

Jarabes para refrescos

DE

## Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

## MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

CÁCERES



## La Unión y El Fénix Español

### COMPANÍA DE SEGURO REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas.

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas . . . . . Ptas. 58 Millones

Simestros pagados desde su fundación . . . . . Ptas. 130 Millones

inistros pagados por incendios (sólo en España)

durante el año 1908 . . . . . Ptas. 2.750.577

**15 años de existencia.**

Seguros contra Incendios.  
Seguros sobre la Vida.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17

Cáceres

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

### GRAN TALLER

DE

### MEDIAS, CALZETINES

Y

Generos de Punto

Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.

Se sirven toda clase de encargos.

28, Cortes, 28, CÁCERES

## EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

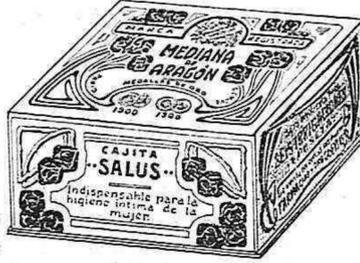
Suscripción: DOS pesetas trimestre.

Anuncios: precios convencionales.—Los puros serán adelantados.—La correspondencia al Administrador.

General Margallo, 64

CÁCERES

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
SALES NATURALES TIMOLADAS  
para  
irrigaciones vaginales  
y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: San Antón, 22  
CÁCERES

## RELOJERÍA FRANCESA

= DE =

## JORGE CAPDEVILLE

Alfonso XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señora, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

## RELOJERÍA FRANCESA

Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

### FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

**JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA**

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

## PAPEL DE FUMAR

### CLASE ESPECIAL

### MARCAS:

## Z A I D A,

## EL BARQUILLERO Y ABANICO

EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES

PEDIDLO EN TODAS PARTES

## HOTEL UNIVERSAL DE MADRID

DIRIGIDO POR SU DUEÑO

## SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTEIRA, 29

(antes Alcalá, 10)